

1288.2/4.

Declaracion de la LIGA COMUNISTA



Elaborada en una reunión de miembros de las organizaciones estudiantiles con el Buró Político de la L.C.



ABAJO EL DECRETO DE PARTICIPACION

POR UN SINDICATO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES

1733
1777

Abajo el Decreto de Participación

Por un Sindicato Libre de los Estudiantes

INTRODUCCION:

El 29-IX-74 fue aprobado en las Cortes el Decreto de Participación Estudiantil. Este hecho se anunció en aquel momento como una auténtica revelación de las intenciones "aperturistas" del Gobierno Arias Navarro.

Pero la realidad era otra. Desde un principio, el Decreto de Participación, al estilo y semejanza de la "participación" en otros países capitalistas, respondía a un claro propósito: hacer frente a la creciente ola de radicalización que inunda escuelas y universidades. Para ello, junto a la represión, era fundamental imponer una estructura de encuadramiento burocrático del movimiento estudiantil, sobre la base de seguir negando los derechos de asociación y de participación en una auténtica gestión democrática de la enseñanza.

Pese a esto, el PCE-PSUC se apresuró rápidamente a calificar el Decreto de Participación de gran victoria y a llamar a hacer de él un instrumento = de los estudiantes. Aún están frescas las frases según las cuales: "El reciente decreto sobre representatividad estudiantil es una gran victoria, independientemente de las intenciones que persigue el Ministerio con él. Lo que cuenta hoy son nuestras intenciones, nuestra capacidad para utilizar de manera favorable a los estudiantes un embrión de estructura legal representativa, haciendo de la denuncia de los límites de esta estructura y de la exigencia de ampliarlos, un campo de batalla desde las mismas posiciones legales. Haciendo de esta estructura utilizada con audacia, la forma de organización de los estudiantes, la forma de representación pública de cara a la sociedad, el instrumento de coordinación del movimiento estudiantil y en definitiva haciéndolo la expresión del potencial de trescientos mil universitarios del Estado Español." (subrayado por nosotros). Otros grupos, trataron de argumentar su participación en el juego ministerial, en función de una supuesta utilización "revolucionaria" del decreto.

Sólo nuestro partido junto con algunos sectores más, llamó a boicotear desde el primer día este proyecto y a poner en primer plano la batalla por los derechos de asociación y de participación en una auténtica gestión democrática de la enseñanza.

El balance de este tiempo demuestra la corrección de nuestra postura. Por un lado, las pretensiones de hacer del decreto de participación "la forma de organización de los estudiantes" se han estrellado repetidamente contra el muro de la realidad. Una realidad que ha evidenciado el carácter antidemocrático de las instituciones y decretos franquistas y la imposibilidad de hacer de ellos por algún momento un instrumento de lucha de los oprimidos. Al contrario, estos intentos no han servido más que para sembrar la división del movimiento estudiantil y llevarlo a un callejón sin salida. Por el otro, se han visto confirmadas claramente las posibilidades de barrer los obstáculos de la dictadura y dar pasos importantes en la construcción de una organización libre de los estudiantes, como 10 años antes hicieran nuestros compañeros, acabando con el SEU e imponiendo el Sindicato Democrático. La caída de la "participación" franquista durante este primer trimestre, sin el más mínimo esfuerzo, es la prueba mas palpable de ello.

Hoy en esta situación y en un marco de agravación de la crisis política de la Dictadura y de un nuevo ascenso del movimiento obrero y popular, las posibilidades de avanzar en la construcción de un Sindicato Libre de Estudiantes y de hacer frente a las maniobras del Régimen, se hacen mayores que nunca. Una vez más el que sean provechadas dependerá de la orientación = que se imponga. Un triunfo de la línea de "transformación" del decreto de participación sea con las matizaciones que sea, condenaría al mov. estudiantil a seguir el camino de impotencia y esterilidad de estos últimos años. = Por el contrario, un triunfo de una línea de independencia total de las instituciones franquistas y de la burguesía, permitiría superar el impasse actual y conducir al mov. estudiantil a las puertas de un gran salto que no = dejaría de tener consecuencias positivas para todo el movimiento obrero y = popular. Tal es la encrucijada que el mov. estudiantil debe resolver en las próximas semanas.

ARCHIVO HISTORICO

I.

EMC

ROBLES PIQUER UNA SOLA CONSIGNA: CONTINUAR.

La crisis de la enseñanza ha llegado a límites extremos en este último periodo. Las reformas emprendidas con la Ley General de Educación no han = hecho mas que agravar esta crisis. Al mismo tiempo, el sistema educativo = se ha convertido en una fuente inagotable de conflictos. Por si fuera poco, la caótica situación económica y la incapacidad del gobierno para hacerle = frente obligan a descartar cualquier posibilidad de mejoría.

En esta situación la opción del gobierno "evolucion-ista" de Fraga solo podía ser una: continuar con el programa de medidas antiobreras y antipopulares que la LGE sintetiza. Unas cuantas semanas han bastado para disipar = todo tipo de dudas al respecto. Así, Robles Piquer, nuevo ministro de educación, ha dejado bien claro en sus discursos la "utopía" de la enseñanza = gratuita. Ligado a ello, la necesidad de economizar los recursos profundizando la política sistemática de empobrecimiento y abandono de los servicios auxiliares (comedores, transportes...). Ha reafirmado la necesidad de la = selectividad "como criterio de calidad" junto con la marcha creciente a la hiperespecialización y la degradación de los planes de estudio... Por último, se ha mostrado partidario de perpetuar la situación laboral y salarial = pésima de los enseñantes.

Junto a esto la demagogia "aperturista" del nuevo gobierno (vagas promesas de democratización de la enseñanza, retirada coyuntural de la policía = de la universidad) ha quedado claramente desenmascarada como una medida des = tinada a acallar los conflictos dentro del propio aparato académico fran- quista y tratar de neutralizar a los sectores mas atrasados del movimiento. Solo los charlatanes pueden interpretar esta maniobra como muestras de una evolución "democrática" del Régimen.

Dentro de esta política continuista el decreto de Participación sigue = jugando un papel fundamental. El gran capital es mas consciente que nunca = de la importancia de poder contar con un aparato de encuadramiento que, jun = to a la represión, sea una obstáculo insalvable a las movilizaciones estu = diantiles y de los PNNs. En ello radica en gran parte la posibilidad de = = descargar el paquete de medidas rentabilizadoras en cartera. Sin embargo, éste no ignora las dificultades de llevar a cabo esta empresa tras el frac = so de las últimas elecciones a delegados de la participación. De ahí la ur = gencia de una "reforma", anunciada por el propio Robles Piquer que, dejando intactos los pilares del decreto de "participación" elimine sus aspectos = = mas groseramente antidemocráticos. Los ejes de dicha "reforma" girarían al = rededor de los siguientes puntos:

- * agilizar el eslabón mas "representativo" de la participación.
- * ensanchar la "participación" en las antidemocráticas Juntas y Claustros franquistas, dentro de un planteamiento triestamental.
- * decretar una mayor "autonomía" de los órganos de gobierno franquistas de la universidad.

Esto significa un nuevo ataque a los derechos democráticos de los estudiantes y de los profesores. Ya desde hoy mismo, debemos impedir con nuestra lucha tan burdas maniobras.

II.

LA REPETICION DE LOS ERRORES.

En este proyecto "reformista" la actitud de algunos partidos obreros, en especial el PCE-PSUC resulta fundamental. En efecto, cuanto mas evidentes se hacen las posibilidades de asestar un duro golpe a los planes de la Dictadura y emprender la construcción de una organización libre de los estudiantes, mas se aferra ante el cadaver de la "participación" franquista. Y es que la dirección de este partido no quiere aprender de los errores.

Así, el PCE-PSUC vuelca hoy todos sus esfuerzos en reconstruir un aparato vertical de participación, atado por abajo a las Juntas y Claustros, y por arriba a los Consejos, Asambleas y Juntas "Democráticas". Para ello trata de impulsar delegados al margen del decreto, creando un mínimo movimiento de presión sobre el Ministerio para que este los legalice y se avenga a una mas amplia interpretación de la "participación". Este intenta justificarse afirmando que se trata de una estructura "provisional" hacia el Sindicato Democrático e incluso en algunas localidades se ve obligado a hablar ya hoy sobre la necesidad del Sindicato.

Pero estas maniobras no engañan a nadie. Hace tiempo que el PCE-PSUC = ha renunciado a luchar por un Sindicato Estudiantil, al igual que ha renunciado a luchar por un Sindicato Obrero. Para éste se trata de impulsar = una línea de transformación de las instituciones franquistas a cambio de un pacto con los sectores mas "democráticos" del aparato académico o mas "militantes de la CNS en la Junta Democrática. Además tiene otros motivos suplementarios para oponerse hasta el último momento a la construcción de un Sindicato Libre de Estudiantes: el miedo a ser desbordado por el propio movimiento estudiantil y el terror a las repercusiones que esto podría desencadenar en la clase obrera (¿que hace la Candidatura Unitaria y Democrática = en la CNS se preguntaría el mas infeliz?).

Otros partidos, como el PTE, tras una línea que no se diferenciaba en lo esencial de la del PCE-PSUC, han dado pasos positivos hacia adelante, planteando la urgencia de un Sindicato Estudiantil. Pero para que estos pasos sean reales es necesario no quedarse aquí. Ante todo, estos compañeros deben hacer un balance de dos años de "participación" y convencerse de la necesidad de llevar al límite su ruptura con la política anterior.

III.

LA TAREA DEL MOMENTO.

Las movilizaciones de estos últimos años han puesto sobre el tapete la necesidad de una organización de masas más estable, capaz de impulsar el movimiento estudiantil contra los ataques del gobierno y de buscar su confluencia con el movimiento obrero.

Tras el retroceso que siguió a la crisis y desaparición del SDEU, la recuperación del movimiento estudiantil en los años 70-71 y parte del 71-72 (movilizaciones de Burgos, Jornadas de lucha contra la LGE...) creaba las bases para avanzar de nuevo en esta perspectiva. La condición fundamental para ello era mantener la unidad de la vanguardia en torno a los comités de curso, haciendo caso omiso de los ofrecimientos "participacionistas" del Gobierno. Esto hubiera permitido sin duda alguna precipitar la bancarrota de estos ofrecimientos y abrir mucho antes un proceso sindical constituyente.

Pero después de aceptar la trampa participacionista, la mayoría de partidos y organizaciones obreras, encabezadas por el PCE/PSUC, destruirían los comités de curso y sumirían al movimiento estudiantil en un caos impresionante.

Solo nuestro partido ha recogido la bandera de los comités de curso durante estos últimos años. Sin embargo debemos autocriticarnos por las limitaciones con que lo hemos hecho. Nuestro error fundamental ha sido no saber situar a los CC.CC. en su justo lugar histórico, entendiéndolos como un reagrupamiento forzado por el retroceso del movimiento estudiantil en los años 68-69, en pugna por reconstruir una organización más amplia: el Sindicato Estudiantil. Esto nos hubiera ayudado a comprender el papel de los comités, primero como portavoces de la lucha por el Sindicato Estudiantil, después como promotores de un proceso sindical constituyente, haciendo más efectivo nuestro combate contra la capitulación de algunas corrientes del movimiento estudiantil.

En conclusión, el balance de los últimos años sitúa al movimiento estudiantil en una situación contradictoria. Por un lado, el fracaso del proyecto participacionista iniciado por Martínez Esteruelas abre más posibilidades que nunca de repetir la hazaña del SDEU, por el otro, el movimiento estudiantil debe hacer frente a estas posibilidades con un grado de desorganización y división extrema, fruto del predominio de la línea reformista del PCE/PSUC en estos últimos años. Superar esta contradicción exige pasar sin vacilaciones a la construcción de un Sindicato Libre de Estudiantes, en abierta oposición a todas las maniobras gubernamentales. ¡Esta es la tarea del momento!



HACIA UN CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE

Sin perder un minuto de tiempo es necesario poner en pie un proceso sindical constituyente en todas las universidades, escuelas e institutos. Para ello, tras discutir ampliamente la necesidad del Sindicato entre los estudiantes, hay que impulsar asambleas sindicales por curso en las que se elijan los delegados del Sindicato. Ni que decir tiene que la participación en estas asambleas como la adhesión al Sindicato debe ser voluntaria. Sobre esta base hay que avanzar en la coordinación de estos delegados a través de Consejos de Facultad, Hacia un Consejo de Distrito. Y todo ello, en el camino hacia Congresos Sindicales Constituyentes que teterminen el programa y los estatutos de este sindicato. Al mismo tiempo, es preciso insertar desde un principio la construcción del Sindicato en una perspectiva estatal avanzando en la federación de los distintos núcleos sindicales en el Estado.

La construcción del Sindicato Estudiantil no puede estar desligada del impulso del movimiento de masas. Es más, no puede concebirse su construcción si no es al calor de amplias movilizaciones en apoyo y defensa de las libertades sindicales, contra las inevitables zarpas represivas de la dictadura y por el conjunto de las reivindicaciones. Esto plantea la necesidad de impulsar paralelamente asambleas y comités elegidos. Extender la lucha de una facultad a otra, de un instituto a otro. Hacia asambleas conjuntas, hacia una Asamblea de Distrito, hacia acciones centrales en todas las Universidades, escuelas e institutos. Hacia la constitución de Comités de Huelga basados en los comités elegidos y su coordinación con el Sindicato. Por la autodefensa de todas las acciones frente a la policía y las bandas

fascistas... Y todo ello, en la perspectiva de avanzar hacia una Jornada General de lucha en todo el Estado que suponga un paso decisivo hacia la Huelga General que acabe con la Dictadura.

Ningún compañero debe quedar al margen de este proceso. Los delegados = honrados del decreto de "participación" existentes, tras dimitir de sus funciones, deben sumarse junto con el resto de compañeros en esta tarea. Por = su parte, los delegados el margen del decreto, representantes y comisiones, si relamente no quieren desenmascarse como tinglados neoparticipacionistas, deben pasar en lo hechos a construir el Sindicato Estudiantil. Para ello, es fundamental que junto a las tareas para poner en pie el movimiento de masas, impulsen un proceso sindical constituyente desde ahora.

Los comités unitarios de estudiantes, sobre todo allí donde gozan de = gran influencia (Euskadi, Galicia... etc.) deben jugar un papel fundamental en este proceso sindical, buscando la unidad con otras tendencias del movimiento (delegados en ruptura con la "participación" franquista, delegados = autónomos...) para impulsar plenos de luchadores en las facultades y escuelas donde se tomen acuerdos en este sentido. Por último, ocupa un lugar muy importante el que todos los partidos y organizaciones obreras, hagan frente común para impulsar estas tareas.

POR UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE CLASE

En este proceso, nuestro partido llama a poner en pie una Candidatura = de Independencia de Clase, como única garantía de hacer del Sindicato un = instrumento de lucha al servicio del movimiento estudiantil. Por el contrario, toda candidatura basada en la colaboración de clases y en la subordinación al aparato académico franquista no solo no lleva a prescindir de las reivindicaciones de los estudiantes, sino que lleva a subordinar al Sindicato a una u otra ala de la burguesía "democrática", amenazando su propia integridad. La experiencia del SDEU todavía está hoy fresca en la mente de muchos compañeros. Para evitar que esto suceda, para crear un Sindicato de = y para los estudiantes, es necesario este programa y estos estatutos:

A.- PROGRAMA

Por una alternativa democrática a la enseñanza: abajo la Ley de Educación. Enseñanza gratuita, laica y obligatoria hasta los 18 años, íntegramente financiada por el Estado. Nacionalización de la Enseñanza. Plenas libertades en la Universidad, escuelas e institutos (expresión, reunión y manifestación). Gestión Democrática de la enseñanza. Por la Autonomía de la Universidad. Por un Sindicato Libre de Estudiantes.

Contra la represión: disolución de los consejos disciplinarios. Expulsión de las bandas fascistas de la Universidad. Depuración de todos los responsables de la represión contra estudiantes y profesores. Amnistía. Disolución de los cuerpos represivos. Responsabilidades por los crímenes = franquistas.

Contra toda opresión: Escuela Catalana, Vasca, Gallega... Oficialidad = del idioma nacional. Autodeterminación de las nacionalidades oprimidas = mediante una Asamblea Nacional Constituyente.

Pleno apoyo a las luchas obreras y populares del estado español y de todo el mundo.

Independencia del Sindicato Estudiantil de la Junta y la Convergencia = "democráticas". Abajo la Dictadura. Por un Gobierno Provisional de los Trabajadores.

B.- ESTATUTOS.

El Sindicato Libre de Estudiantes debe ser un Sindicato independiente = de las instituciones franquistas (Juntas de facultad, Claustros, Juntas de Gobierno) de los patronatos y de la Iglesia; democrático, esto es, basado en el derecho a tendencia y en la electividad y revocabilidad de todos sus cargos y unitario.

El Sindicato Libre de Estudiantes deberá estar basado en delegados elegidos en asambleas sindicales de curso (4 ó 5 como mínimo). Estos delegados constituyen el Consejo de Curso. Los Consejos de Facultad estarán formados por los distintos delegados de curso. A su vez, el Consejo de Distrito deberá coordinar a los delegados de facultad elegidos directamente por medio de asambleas sindicales de Facultad. Estos Consejos deberán estar abiertos a todos los compañeros (aunque sin voto) a fin de poder ejercer un control sobre sus representantes.

El Sindicato Libre de Estudiantes deberá poner en pie asimismo departamentos dependientes de los Consejos de Facultad y de Distrito de diversa índole (asistencial, cultural, deportivo...).

POR LA ALIANZA REVOLUCIONARIA ENTRE LA JUVENTUD Y EL PROLETARIADO

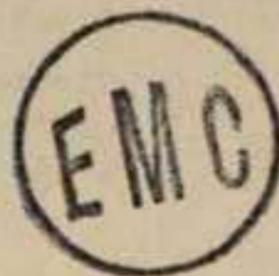
Como hemos señalado a lo largo de toda la Declaración, en medio de una crisis política que no se detiene y de un movimiento obrero en constante ascenso, la bancarrota de la "participación" franquista abre mayores posibilidades que nunca para avanzar en la construcción de un Sindicato Libre de Estudiantes. Sin embargo, es necesario señalar que bajo la Dictadura va a ser imposible estabilizar y profundizar estos pasos. Para esto será necesario avanzar en su derrocamiento a través de la Huelga General.

La oposición "democrática" no está dispuesta a esto, igual que no lo está a luchar por las libertades políticas y sindicales. Tras otorgar una tregua descarada a la Monarquía, hoy vuelca sus esfuerzos en conseguir un Pacto con los sectores "evolucionistas" del Régimen para desde un Gobierno Provisional de Colaboración de Clases seguir preservando los intereses de los capitalistas. La juventud nada pueda esperar de esta "oposición".

Por el contrario, la juventud tiene su mejor aliado en el proletariado. La lucha por un Sindicato Libre de los Estudiantes, por la Gestión Democrática de la Enseñanza y el resto de libertades políticas y sindicales, es inseparable de la más estrecha alianza revolucionaria entre la juventud y el proletariado para avanzar en el derrocamiento de la Dictadura por la Huelga General e imponer un Gobierno Provisional de los Trabajadores, único capaz de dar salida a estas, como al resto de necesidades.

LIGA COMUNISTA

10-3-76.



**DECLARACION DE LA
LIGA COMUNISTA**

PRECIO 5 pt

ELABORADA EN UNA REUNION DE MIEMBROS
DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
CON EL BURO POLITICO DE LA L. C.